

ALCOBENDAS**CONTRATACIÓN**

El Ayuntamiento de Alcobendas anuncia la adjudicación del siguiente contrato, la entidad adjudicadora es el Ayuntamiento de Alcobendas y la tramitación ha sido ordinaria, el procedimiento abierto y la forma negociado con publicidad.

Número de expediente: 189/2009.

Objeto del contrato: nueva glorieta en avenida de Valdelaparra y paseo de la Chopera.

Publicaciones de aprobación:

—Perfil del contratante: 21 de febrero de 2009.

Importe de licitación: 365.714,31 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido.

Adjudicación: 8 de abril de 2009.

Adjudicataria: "Sacyr, Sociedad Anónima".

Alcobendas, a 22 de junio de 2009.—El alcalde, Ignacio García de Vinuesa.

(02/8.019/09)

ALCOBENDAS**CONTRATACIÓN**

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Alcobendas. Contratación-Patrimonio. Número de expediente: 1763/2009.

2. Objeto del contrato: obras de remodelación de varias calles situadas en la urbanización "Fuent-Hito", de Alcobendas.

Codificación CPV en correspondencia con NACE (Real Decreto 817/2009): 45.2.

3. Clasificación: grupo G, subgrupo 6, categoría.

4. Tramitación: ordinaria. Forma: procedimiento abierto.

5. Tipo máximo de licitación: 1.198.100,86 euros, sin IVA. El importe correspondiente al 16 por 100 del IVA es de 191.696,14 euros. El presupuesto de ejecución por contrata asciende a la cantidad de 1.389.797 euros.

6. Garantía provisional: 35.943,03 euros.

7. Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Alcobendas. Departamento de Contratación-Patrimonio. Plaza Mayor, número 1, tercera planta, 28100 Alcobendas. Teléfono: 916 597 600. Fax: 916 597 620.

También podrá consultarse en el perfil de contratante dentro de la página web: www.alcobendas.org

8. Presentación de ofertas:

a) Hasta las catorce horas del decimotercer día natural, a contar desde el siguiente de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

b) Se presentarán en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento. Plaza Mayor, número 1, durante el horario de apertura de aquel.

También podrán enviarse por correo con cumplimiento de los requisitos exigidos en el artículo 80.4 del Real Decreto Legislativo 1098/2001, de 12 de octubre.

9. Apertura de la documentación administrativa: en la Casa Consistorial, plaza Mayor, número 1, a las trece horas del día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas (se considerará inhábil el sábado).

Si la Mesa no hubiese observado defectos u omisiones subsanables en la documentación, se procederá seguidamente en acto público a la apertura del sobre número 2 ("Documentación técnica"). Si hubiera que requerir documentación, la apertura de la documentación del sobre número 2 se anunciará en la página web municipal con, al menos, doce horas de antelación.

La apertura del sobre número 3, que contiene la oferta económica y la oferta técnica en cuanto puede ser valorado mediante fórmula, se anunciará, al menos, con doce horas de antelación en la página web municipal.

10. Documentación que habrá de aportarse: los documentos señalados en el artículo 130 de la Ley 30/2007 de Contratos del Sector, en los términos expuestos en el pliego.

11. Gastos de anuncios: se fija la cuantía máxima de 800 euros.

Alcobendas, a 13 de julio de 2009.—El alcalde, Ignacio García de Vinuesa.

(01/2.652/09)

ALDEA DEL FRESNO**RÉGIMEN ECONÓMICO**

El Pleno del Ayuntamiento de Aldea del Fresno, en sesión ordinaria celebrada el día 18 de junio de 2009, acordó la aprobación inicial del expediente de concesión de suplemento de crédito financiado con cargo al remanente líquido de Tesorería, con el siguiente resumen por capítulos:

PARTIDAS DE GASTOS

Partida		Descripción	Consignación inicial	Suplemento Crédito	Consignación final
Funcional	Económica				
422	22718	Mejora y extensión de los servicios educativos	18.210,00 €	4.300,00 €	22.510,00 €
463	48902	Programas y actividades Tercera Edad	3.300,00 €	525,00 €	3.825,00 €
463	48903	Programas Servicios Sociales y Mujer	2.600,00 €	280,00 €	2.880,00 €
451	48907	Actividades Culturales y Teatro	12.840,00 €	520,14 €	13.360,14 €
432	22613	Otros gastos funcionamiento servicios municipales	12.000,00 €	2.696,71 €	14.696,71 €
442	22711	Recogida Basuras	72.000,00 €	5.897,98 €	77.897,98 €
911	46700	Aportación Consorcio Sierra Oeste	500,00 €	15.151,36 €	15.651,36 €
TOTAL GASTOS			121.450,00 €	29.371,19 €	150.821,19 €